

I

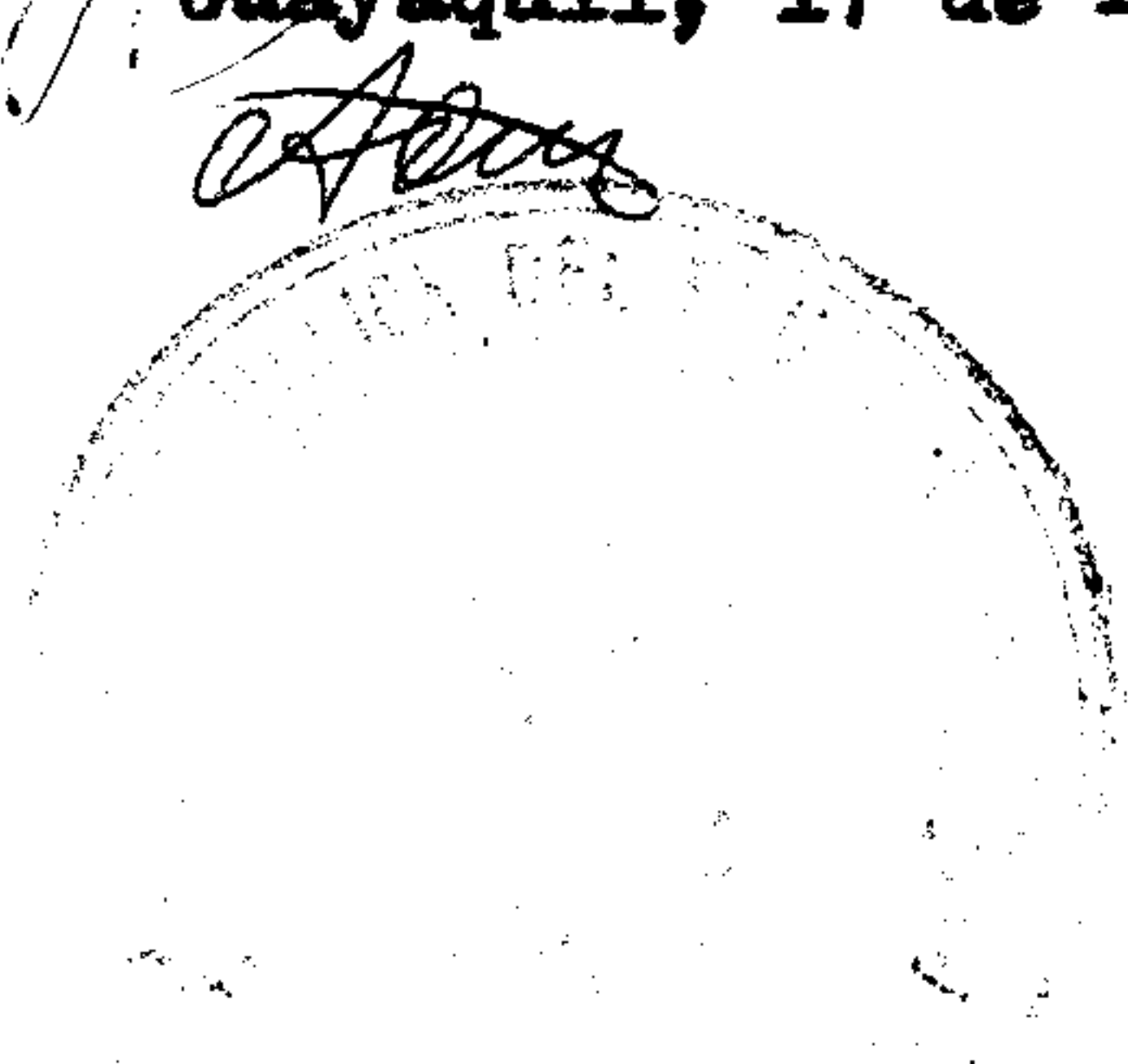
R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA - "MAX INTERQUIMICA COMPAÑIA LIMITADA"

- ✓1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2° de Guayaquil, el 19 de abril de 1.968, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "MAX INTERQUIMICA COMPAÑIA LIMITADA"
- ✓2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1° de Guayaquil, el 26 de noviembre de 1.976, la mencionada compañía aumenta su capital en la suma de NOVENTA Y NUEVE MIL SUCRES, con lo cual el capital actual de la misma, es de CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales.
- ✓3.- Comparece a esta Intendencia el señor Horacio Areco Quincke, en su calidad de Presidente de "MAX INTERQUIMICA COMPAÑIA LIMITADA"
- 4.- Las participaciones sociales correspondientes al aumento del capital social han sido integralmente suscritas y pagadas por compensación de créditos.
- 5.- Se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, en el que constará que el capital social de la compañía es de CIENTO-CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en 150 participaciones sociales de un mil sucres cada una.
- 6.- La aprobación de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "MAX INTERQUIMICA COMPAÑIA LIMITADA" - fué expedida mediante Resolución N° **RL. 2364** de **17 de Diciembre de 1976.** expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil.-

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 17 de Diciembre de 1976.



ABG JOSE MARIA BARAÑ OSTAIZA.
Secretario